



Resolución Directoral

Miraflores... 07... de... Setiembre... de 2022

VISTO:

El Expediente N° 22-014499-001, que contiene el Memorando N° 386-2022-DG-HEJCU, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 175-2018-DG-HEJCU de fecha 14 de agosto 2018, se resolvió delegar las funciones de Director Médico del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa al M.C LUIS JULIO PANCORVO ESCALA;

Que, estando a lo dispuesto en el documento de Visto, resulta necesario encargar las funciones de Director Médico del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa al Médico Cirujano CARLOS LUIS HONORIO ARROYO QUISPE, en adición a sus funciones;

Con el visado de la Oficina de Personal, de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa; y,

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, la Resolución Ministerial N° 673-2022/MINSA y la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR TERMINO al encargo de funciones de Director Médico del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa al M.C. LUIS JULIO PANCORVO ESCALA otorgado a través de la Resolución Directoral N° 175-2018-DG-HEJCU, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR al M.C. CARLOS LUIS HONORIO ARROYO QUISPE las funciones de Director Médico del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en adición a sus funciones asignadas.

Artículo 3°.- ENCARGAR al Jefe de la Oficina de Personal el cumplimiento de la presente resolución en lo que corresponda.

Artículo 4°.- DISPONER la notificación de la presente resolución a los interesados.

Artículo 5°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en el portal web de la entidad (www.hejcu.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese;

- LPE/JTA/RVFR/LCD/mach.
() Direc. Gral HEJCU
() Of. Ejec. Adm HEJCU
() Of. Personal
() EFTPPR
() EFTCRBP
() EFTNDTH
() Legajos
() Interesados

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
.....
Dr. RAÚL HINOSTROZA CASTILLO
Director General
CMP. 17758 RNE. 7675

